

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
445
FECHA
29/12/2009
ROL S.I.I
2610 - 105

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1017/09
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0861 - L de fecha 03/04/2008
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE LOS ARRAYANES**

N° 1529 Lote N° 36 manzana 4 localidad o loteo **LOTEO EL MILAGRO**
ZONA URBANA

(URBANO O RURAL)
para una ampliacion de 16,00 m2 quedando en un total construido de 64,72 m2
en una superficie de terreno de 170,00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARÍA ANGÉLICA BRANIFF JAIME	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN BASTIAS CASTILLO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN BASTIAS CASTILLO	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$836.720.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$12.551.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		(-)	\$6.276.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$1.627.-
TOTAL A PAGAR			\$4.649.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	9673	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			28/12/2009

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.A.V.S. N° 445 DE FECHA 29/12/2009.-

JBM/CEC/jgc

Juanita

JUANA BAUDOIN MADRID
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
MA Y TIMBRE